

INFORME DEL GERENTE GENERAL

ECUADORLINE S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 31 de Marzo del 2015

Señores Accionistas:

Dividiremos este informe en las diferentes actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2014.

Los ingresos operacionales por comercialización de los productos realizados por la empresa son de USD\$.457.850,00 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta 00/100 Dólares Americanos) dándonos un promedio mensual de USD\$.38.155,00, de ingresos netos, teniendo un movimiento funcional global a todos los artículos para la venta, los mismos que se encuentran en un proceso de posicionamiento dentro del mercado nacional, por lo que la utilidad bruta en ventas de acuerdo a los gastos generales representa el 10% teniendo una efectividad de 1,2 puntos sobre el margen de ganancia regular en este tipo de negocio, lo cual es relativa tomando en cuenta al tipo de comercio ejercido.

Cabe notar que en este año se realizó el pago a un comitativo externo que de acuerdo al requerimiento establecido por la Superintendencia de Compañías es el encargado de revisar y abalanzar los movimientos contables de la empresa, por lo que también se generó un valor extra de gasto para la cancelación del mismo. Se debe tomar en cuenta que los gastos por honorarios profesionales y servicios ocasionales representan el 10,86% de los gastos de personal, este rubro se hizo necesario ya que la necesidad de atención implicaba la calidad del mismo por ende la compañía debía mantener una imagen de servicio real y eficiente a nuestros selectivos clientes comerciales.

En vista de los cambios continuos económicos de este gobierno y tomando en cuenta la recesión del mismo nuestra ganancia es ponderable y en comparación con el año 2013 que existió un valor menor de ganancia debemos recalcar la gestión administrativa y de ventas fue determinante para subir este margen de utilidad que se realizó durante este periodo fiscal, por ende la conciliación tributaria se establece bajos los valores antes dichos y requeridos por la ley de régimen tributario interno. Debemos considerar que la dura competencia, y los altos costos operativos han dado como resultado que esta operación de gestión sea una ganancia inferior a lo proyectado por nuestra administración por los motivos antes expuestos. Los impuestos se encuentran al día (Servicios de Rentas Internas) tanto en los pagos de IVA como de las Retenciones en la Fuente, todos los empleados se encuentran asegurados al IESS y las obligaciones patronales a nivel del Ministerio de trabajo se encuentran presentadas en los tiempos determinados por los mismos, por ende la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades de control antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2014, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

En resumen la operatividad de la empresa está canalizada bajo los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total en el giro de nuestro negocio.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo.

Atentamente,

Santiago Leodan Mendoza Quintaneros
GERENTE GENERAL